

**Cuenta Pública**  
**Introducción**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**  
**(Pesos)**

**Ente Público:** UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

**Poder Ejecutivo:** PARAESTATALES

## INTRODUCCION

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 53, que establece que la Cuenta Pública del Gobierno Federal se formulará por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presenta la información de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

De conformidad con el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y atendiendo a la recomendación de la Auditoría Superior de la Federación, la información contable que se presenta, es la siguiente:

- a) Estado de actividades.
- b) Estado de situación financiera.
- c) Estado de cambios en la situación financiera.
- d) Estado analítico del activo.
- e) Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- f) Estado de variación en la hacienda pública.
- g) Estado de flujos de efectivo.

Por su parte la información presupuestal consolidada que se presenta es la siguiente:

- a) Estado analítico de ingresos.
- b) Clasificación administrativa.
- c) Clasificación económica (por tipo de gasto).

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**Cuenta Pública**  
**Introducción**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**  
**(Pesos)**

**Ente Público:** UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

**Poder Ejecutivo:** PARAESTATALES



Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.